

Madrid, 14 de abril de 2004

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA) comunica que ha alcanzado un acuerdo con UNIVERSAL MUSIC SPAIN (UNIVERSAL) para la venta de los derechos discográficos de sus principales artistas y la explotación de los catálogos musicales, de las filiales de PRISA, COMPAÑÍA DISCOGRÁFICA MUXXIC RECORDS, S.A., EDICIONES MUSICALES HORUS, S.A. y EUROTROPICAL PRODUCCIONES DISCOGRÁFICAS, S.L.

El acuerdo incluye la opción de recompra de los activos discográficos por parte de PRISA, una vez transcurridos cinco años.

Durante el citado periodo de cinco años PRISA tiene un derecho de participación en la explotación comercial de los activos discográficos.

Al objeto de facilitar dicha explotación comercial, el acuerdo incluye sendos compromisos relativos a: (i) la cesión temporal por PRISA a UNIVERSAL del uso de marcas musicales para llevar a cabo compilaciones discográficas; (ii) un compromiso de inversión publicitaria de UNIVERSAL en los medios del Grupo PRISA.

El importe mínimo garantizado para PRISA derivado de la compraventa de los activos discográficos, de la cesión temporal del uso de las marcas musicales, y de la inversión publicitaria en sus medios, asciende a 14.200.000€.